



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVIII - Nº 192

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK JAMES CRAIK

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de Noviembre de 2014, a partir de las 22:00 hs. En la Sede Social de la entidad ubicada en calle José María Salguero 635 de la localidad de James Craik y de conformidad al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Elección de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea en representación de esta; 2º Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera de término estatutarios esta asamblea; 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 42, que va del 01/08/2013 al 31/07/2014 respectivamente; 4º Renovación de los 2/3 del total de la Comisión Directiva: Elección: a) Vicepresidente: hasta Julio de 2015.- b) Prosecretario: hasta Julio de 2015.- c) Protesorero: hasta Julio de 2015.- d) 3º Vocal Titular: hasta Julio de 2015.- e) 1º Vocal Suplente: hasta Julio de 2015.- f) Comisión Rev. Cuentas: Un miembro Suplente hasta Julio de 2015.-Según Art. 30 del Estatuto en Vigencia.- El Secretario.

3 días - 28737 - 7/11/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL ZONAL DE OLIVA

OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26-11-2014 a las 21 hs. En Monseñor Gallardo e Hipólito Irigoyen de Oliva. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de memoria, balance e informe de comisión revisadora de cuentas ejercicio 01-08-2013 al 31-08-2014. 3) Elección de tres miembros presentes para integrar la junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección de Comisión revisadora de Cuentas, 2 (dos) titulares y 2 (dos) suplentes, por el término de un año. La presidente.

3 días - 28744 - 7/11/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JAVIER Y YACANTO

SAN JAVIER

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día veintiuno de noviembre de 2014, a la hora 20:00 en la sede de la institución, con el siguiente orden del día: 1-Designación de

dos socios para firmar el acta de asamblea. 2-Lectura del acta de asamblea anterior. 3-Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria y Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio contable comprendido entre el día 01/04/2013 al 31/03/2014. 5-Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos establecidos. El Secretario.

3 días - 28746 - 7/11/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL A.L.P.I. CÓRDOBA

La Asociación Para la lucha contra la Parálisis Infantil (A.L.P.I.) Córdoba, en cumplimiento legal que determinan los Estatutos de la Asociación (Art. 28) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios, correspondiente al ejercicio 01/07/13 al 30/06/14, que tendrá lugar el día 26 de Noviembre de 2014, a las 10,00 hs., en la sede de A.L.P.I.-CORDOBA, San Lorenzo 283, Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio 01/7/2012 al 30/06/2013 (Art. 28 del Estatuto). 2º Nombramiento de un nuevo miembro por renuncia de otro miembro (Art 14 del Estatuto). 3º Nombramiento de tres Revisores de Cuentas titulares y un suplente por un año (Art. 16 del estatuto). 3º Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea. La Secretaria.

3 días - 28752 - 7/11/2014 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18/11/20 14 a las 20:30 Hs. en la Sede del Cuartel de Bomberos.- ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 02 (dos) Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.- 2) Informar causales, por las cuales se postergó y realiza la Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Resultados, correspondiente al 13º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2014, Dictamen del Auditor e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: PRESIDENTE VICE-PRESIDENTE - SECRETARIO - TESORERO - CINCO VOCALES TITULARES - TRES VOCALES SUPLENTES - COMISION REVISORA DE CUENTAS: Dos Titulares y Un Suplente, todos por el término de 02 (dos) años.- La Secretaria.

3 días - 28757 - 7/11/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA L.P.E.M. Nº 275

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/11/2014 a las 20.00 hs. en Santiago del Estero N° 618. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para escribir el acta. 2) Consideración de memoria y balance, e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio con fecha de cierre 31 de Mayo de 2014. 3) Renovación de la comisión directiva por un año. La Secretaria.

3 días - 28758 - 7/11/2014 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE SOTO

VILLA DE SOTO

La Comisión Directiva de Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa de Soto convoca Asamblea Gral. Ordinaria para el 15 de Noviembre de 2014 a las 18hs. en 25 de Mayo N° 388 - Villa de Soto. Orden del día: 1-Designación de 2 asociados para firmar acta 2-Motivos Asamblea fuera de termine 3-Consideración Memoria y Bce. Gral. Inventario, Informe Comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/03/2014.

3 días - 28652 - 7/11/2014 - s/c.

CLUB ATLETICO 9 DE JULIO LAS JUNTURAS

La COMISION DIRECTIVA del RESUELVE: Por Acta N° 3070, rectificar la orden del día de la Asamblea General ordinaria realizada el día 27 de Junio de 2014 a las 21:30 hs. en la sede Social sito en calle Vélez Sarsfield N° 458 de esta localidad de Las Junturas, a saber: ORDEN DEL DÍA: 1º Lectura Del Acta anterior. 2º designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 3º explicar los motivos que motivaron la realización de la asamblea fuera de término, 4º lectura de la Memoria y Balance General e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al periodo 2013. 5º Elección de dos socios para formar la junta escrutadora. 6º Elección de seis miembros titulares y seis suplentes para renovación por finalización de mandatos y miembros de comisión revisadora de cuentas que finalizan sus mandatos. El Presidente.

3 días - 28847 - 7/11/2014 - s/c.

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE DEÁN FUNES

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre del año 2014 a las 20:30 horas, en la sede social de la

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

entidad sita en calle España N° 290 de esta ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 3) Consideración de balance general, cuadros, anexos, informes de comisión revisora de cuentas y memoria por los ejercicios finalizados el 30/6/2013 y 30/6/2014. 4) Renovación total de comisión directiva: un presidente, 10 vocales titulares y 4 vocales suplentes (6 vocales titulares por un año y 2 vocales suplentes por igual periodo). 5) Renovación total de comisión revisora de cuentas: 3 miembros titulares y uno suplente, todos por un año. Finalizada la asamblea general ordinaria, acto seguido se reunirá por primera vez la comisión directiva para proceder a cumplimentar la normado en el art. 27° del estatuto. 6) Causales por las que no se efectuó la asamblea general ordinaria 2013, y fuera de término la presente. El Secretario.

2 días - 28769 - 6/11/2014 - \$ 249,20

ASOCIACIÓN COOPERADORA COLEGIO NACIONAL
"JUAN B. ALBERDI"

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre del año 2014 a las 20 horas, en el local del establecimiento sito en calle España número 160 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 2) Aprobación de memoria, balance general, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2014. 3) Aprobar lo actuado por comisión directiva. 4) Causales por las que se efectuó fuera de término el presente llamado. El Secretario.

2 días - 28770 - 6/11/2014 - \$ 137,20

CLUB ATLÉTICO TALLERES

QUILINO

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre del año 2014, a las 18 horas, en la sede social de la institución sita en Independencia N° 142, de la localidad de Quilino, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. 3) Consideración de balance general, cuadros, anexos, informe de comisión revisora de cuentas y memoria por los ejercicios finalizados el 31/7/2013 y 31/7/2014. 4) Renovación total de comisión directiva, por mandatos vigentes, de acuerdo a lo establecido el art. 10 y 11 del estatuto vigente: un presidente, un vicepresidente un secretario, un prosecretario, un tesorero, un prosecretario y cinco vocales. 5) Renovación total de comisión revisora de cuentas: 3 miembros titulares y uno suplente, todos por un año. 6) Causales por las que no se efectuó la asamblea general ordinaria 2013, y fuera de término la presente. El Secretario.

2 días - 28768 - 6/11/2014 - \$ 221,20

INSTITUTO SECUNDARIO JOSE HERNANDEZ
WENCESLAO ESCALANTE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 a las veintidós horas, en el local del Instituto Secundario José Hernández, sito en calle Italia 1234 de la localidad de Wenceslao Escalante, provincia de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la memoria y balance del Ejercicio NO 47 e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 3) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta conjuntamente con Secretario y Presidente. 4) Designación de la Comisión Ejecutiva, que deberá presidir y fiscalizar las elecciones de comisión directiva.- 5) Elección Parcial de Comisión Directiva ellos cargos de Vice-Presidente, Tesorero, Pro-Secretario, dos vocales titulares y dos suplentes, y la totalidad de la comisión revisadora de cuentas.- 6) Consideración de la cuota social y de Inscripción para el ciclo dos mil quince.- 7) Compra de material didáctico y de construcción.- 8) Motivo

por el cual se realiza la Asamblea Fuera de término.- La Secretaria.

3 días - 28775 - 7/11/2014 - \$ 553,80

ORGANIZACIÓN TRABAJADORES RADICALES
CORDOBA - REGION CENTRO

En cumplimiento de lo previsto en los Artículos 40 y 73 del Estatuto vigente de la Pcia. De Córdoba de la O.T.R.(Organización Trabajadores radicales) Córdoba - Región Centro, la Comisión Directiva Convoca a Congreso General Ordinario de afiliados para el día 5 de diciembre 2014 a las 19.30hs (con media hora tolerancia) a llevarse a cabo en Bv. San Juan 209 (Casa Radical) de ésta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Acreditación de congresales; 2) Designación de 2 congresales, uno para presidir el Congreso y un Secretario, respectivamente 3) Designación de dos congresales para firmar el Acta. 4) Rendición de gestión periodo 2010-2014. 5) Designación de la Comisión Electoral formada por tres congresales; 5) Elección de las Nuevas autoridades de la Comisión Directiva, y Comisión Revisora de Cuentas, y demás autoridades conforme al Estatuto; 6) Presentación de la Lista de Candidatos; 7) Votación y recuento de votos; 8) Proclamación de las nuevas Autoridades. Javier Varetto, Sec. Adjunto — Pablo Laino, Sec. Gral. Publiquese- 31 de Octubre del 2014.-

N° 28848 - \$ 166,60

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA 14/11/2014 A LAS 22.00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION. ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.- 2.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3.- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/06/13 y 30/06/14: 4.- Renovación total de la comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas: a) Designación de tres (3) asambleístas para formar la comisión Ejecutiva; b) Elección de Presidente, Tesorero por el término de dos (2) años; c) Elección de Vicepresidente. Secretario, Pro Tesorero, cinco (5) Vocales titulares y tres (3) Vocales suplentes por el término de un año; d) Elección de los (2) Revisadores titulares y un (1) miembro suplente por el término de un año; e) Elección de dos (2) socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.- El Secretario.

N° 28762 - \$ 138,60

ALTA GRACIA GOLF CLUB

Se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y extraordinaria para el día sábado seis de diciembre del corriente año a las 18 horas y 18,15 hs respectivamente en la sede del Alta Gracia Golf Club sita en calle Pellegrini N° 1000 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Detallamos a continuación el ORDEN DEL DIA a tratar para asamblea ordinaria: " (1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario, (2°) Motivo de realizarse la presente fuera de término.- (3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de recursos y gastos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2012 y marzo de 2014.- el 31 de Marzo de 2013 y el 31 de Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas". - En cuanto al orden del día para asamblea extraordinaria son los siguientes: " a) pedido de autorización para vender derechos y acciones posesorios por seis mil doscientos metros aproximadamente del terreno ubicado al lado de lo que hoy se denomina "Cuyi" y de la pileta allí construida, b) Pedido de autorización para que por la venta del inmueble se realicen con lo obtenido inversiones en maquinarias infraestructura y componer la economía del club". - El presidente.

3 días - 28751 - 7/11/2017 - \$ 1.045,80

ASOCIACION CIVIL FAMILIA PIAMONTESA DE
VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2014 a las 20,30 horas en la sede de la Institución,

sito en calle Alem N° 275, Villa María, órdenes del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondientes al ejercicio N° 10 cerrado el 30 de junio de 2.013 y N° 11 cerrado el 30 de junio de 2.014. 4) Lectura y consideración de las memorias y balances generales correspondientes a los ejercicios sociales N° 10, cerrado el día 30 de junio de 2.013 y N° 11 cerrado el 30 de junio de 2.014. 5) Informes del Órgano de Fiscalización respecto a los ejercicios N° 10 y N° 11. 6) Renovación Total de la Comisión Directiva, eligiéndose por el término de un año los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Tercero, Vocal Titular Quinto, Vocal Titular Séptimo, Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Tercero y por el término de dos años los cargos de Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Cuarto, Vocal Titular Sexto, Vocal Titular Octavo, Vocal Suplente Segundo y Vocal Suplente. 7) Renovación Total del Órgano de Fiscalización, eligiéndose por el término de un año los cargos de Primer Miembro titular y el Miembro Suplente y eligiéndose por dos años el Segundo Miembro titular del citado órgano. 8) Renovación por el Representante de Relaciones Públicas. El Secretario.

N° 28694 - \$ 293,80

FONDOS DE COMERCIO

Edicto de anulación de Transferencia de fondo de comercio. Se hace saber que la transferencia de fondo de comercio de la Sra. María Belén Dequino, DNI 23.592.014, CUIT 27-23592014-5 a favor de FARMETICA SRL con domicilio en Félix Paz 589 Ciudad de Córdoba, del fondo de comercio Farmacia Libertad, sita en Shopping Libertad Centro Comercial Jacinto Ríos, ubicado en calle libertad 1.110, Local 100 de la Ciudad de Córdoba, ha sido dejado sin efecto.

N° 28734 - \$ 63,60

María Teresa FERNANDEZ, D.N.I. N° 13.681.099, CUIT N° 27-13681099-0, estado civil casada, comerciante, mayor de edad, con domicilio en calle Leandro N. Alem N° 3210 de esta Ciudad y Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de EL PUCARA SRL, CUIT N° 30-71207910-6, con domicilio en calle Av. Fuerza Aérea N° 2936 local A y B de esta Ciudad, el fondo de comercio denominado "María Teresa Fernández", dedicado a la actividad de comercialización de calzado y afines, que funciona en calle Leandro N. Alem N° 3210 de la Ciudad de Córdoba. Las oposiciones de ley en calle Bv. Guzmán N° 85 de la Ciudad de Córdoba, Estudio Contable del Cr. Adolfo Vázquez.

5 días - 28813 - 11/11/2014 - \$ 497.-

Silvio Ricardo ZAMBONIN, D.N.I. N° 11.561.209, CUIT N° 20-11561209-4, con domicilio en calle Félix Paz N° 420 de esta Ciudad y Provincia de Córdoba, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, vende, cede y transfiere a favor de EL PUCARA SRL, CUIT N° 30-71207910-6, con domicilio en calle Av. Fuerza Aérea N° 2936 local A y B de esta Ciudad, el fondo de comercio denominado "Silvio Ricardo Zambonin", dedicado a la actividad de comercialización de calzados y afines, que funciona en calle Félix Paz N° 420 de la Ciudad de Córdoba. Las oposiciones de ley en calle Bv. Guzmán N° 85 de la Ciudad de Córdoba, Estudio Contable del Cr. Adolfo Vázquez.

5 días - 28814 - 11/11/2014 - \$ 385.-

SOCIEDADES COMERCIALES

LyR S.A.

Designación de Autoridades

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 10/10/2014

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Abril 2012, quedaron designadas las Autoridades, distribuidos y aceptados los cargos del Directorio de la sociedad, por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente del Directorio, RAUL ANTONIO RODRIGUEZ, DNI. 14.408.796. Director Suplente, LUIS DANTE RODRIGUEZ, DNI. 16.158.711, todos los cuales fijaron domicilio especial en calle Av. Olmos

N° 112, 8° Piso, ciudad de Córdoba. Asimismo cada uno de ellos por cuerda separada manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 Y 286 de la L.S.C.

N° 25804 - \$ 107.-

BAJO HONDO AGROPECUARIA S.A.

En la localidad de La Granja, a los cuatro días del mes de Mayo de dos mil doce, siendo las dieciocho horas, se da comienzo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en el domicilio de la firma BAJO HONDO AGROPECUARIA S.A., sito en John Kennedy N° 260, Dpto. 1° C, de la Localidad de Jesús María, Provincia de Córdoba con la presencia de Accionistas que representan el 100% del capital, para considerar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva, y dejándose constancia de la asistencia de los señores directores, Alejandro Hayes Coni, D.N.I. 16.766.980, Y Ezequiel Hayes Coni D.N.I. 17.802.326. Preside la Asamblea el Señor Alejandro Hayes Coni quien manifiesta que atento a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto pasa a poner a consideración los puntos del orden del día a saber: 1) Balance general, Estado de Resultados y Memoria del ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2009, Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2010 y Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2011. 2) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 1, cerrado el 31/12/2009, N° 2 cerrado el 31/12/2010 y N° 3 cerrado el 31/12/2011. 3) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, correspondientes a los ejercicios cerrados, el 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011. 4) Elección de autoridades Iniciadas las deliberaciones de los puntos precedentes y comenzando con el punto uno se procede a leer el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria de los ejercicios 2009, 2010 Y 2011, se consideran los distintos rubros que los componen, analizando los movimientos producidos en el ejercicio, luego de dicho análisis se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y memoria del ejercicio finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve, treinta y uno de diciembre de dos mil diez treinta y uno de diciembre de dos mil once. Se procede luego a la consideración del punto dos, analizado el Estado de Resultado correspondiente a los ejercicios 2009 y 2010, los mismos no arrojan resultados, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011, el mismo arroja una pérdida de pesos (\$ 44.661,36) (pesos: cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y uno con treinta y seis centavos), la misma se acumula a Resultados no asignados para ser absorbida con ganancias de ejercicios futuros, todo aprobado por unanimidad. Considerado el punto tres, se resuelve por unanimidad no asignar honorarios al director titular. Puesto a consideración el punto cuatro ELECCION DE AUTORIDADES: Se establece en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno el número de Director Suplente, designando como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE al Señor ALEJANDRO HAYES CONI, D.N.I. 16.766.980; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE al Señor EZEQUIEL HAYES CONI, D.N.I. 17.802.326 Y como DIRECTOR SUPLENTE al Señor ARTURO OSVALDO GROppo, D.N.I. 16.133.677; quienes en el presente instrumento aceptan el cargo y fijan domicilio especial a los fines del artículo 256, 2do párrafo de la Ley N° 19550, Alejandro Hayes Coni, en Ruta E 66, Kilometro 17 s/n, Ascochinga, Provincia de Córdoba; Ezequiel Hayes Coni, en Estancia La Porteñita, Kilometro 6, Camino a Santa Catalina, Provincia de Córdoba y Arturo Osvaldo Groppo en Avenida Amadeo Remedi 184, Jesús María, Provincia de Córdoba. Presentes los mismos, manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron propuestos y agregan que se comprometen a ejercerlos fiel y lealmente en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de ley. Así mismo, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos entre las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve treinta horas, y firman los accionistas presentes en prueba de conformidad.

N° 28747 - \$ 786,60

A.F. MANTENIMIENTO INTEGRAL S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Social del 26/12/2012. Denominación: A.F. MANTENIMIENTO INTEGRAL S.R.L. Socios: Daniel Alejandro FRANCISCO, DNI 28.582.513, nacido el 15/01/1981, 31 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Cno a Pajas Blancas Km 18, Unquillo y Etel Anahí MONGE, DNI 26.883.279, nacida el 22/03/1979, 33 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Cno a Pajas Blancas Km 18, Unquillo, ambos de la Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, a saber: INSTALACIONES EN GENERAL: Proyectar, dirigir, ejecutar y/o mantener instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios, country, condominios y/o establecimientos industriales. Trabajos de armado y montaje de tuberías, así como su reparación y mantenimiento. MANTENIMIENTO EN GENERAL: trabajos de montaje y mantenimiento de plazas, jardines, y cualquier espacio verde público o privado, sembrado de césped, poda de árboles, riego y demás actividades destinadas a la conservación de dichos espacios. Trabajos de mantenimiento en general, albañilería, electricidad, pintura, pavimentación, arreglo de calles y demás tareas relacionadas al objeto. ASESORAMIENTO Y EXPLOTACIÓN FORESTAL: Asesorar, organizar y ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. TRANSPORTE: con vehículos propios o de terceros de maquinarias, herramientas, materiales de construcción y demás insumos y materiales relacionados al desarrollo de las actividades antes descriptas. ARENERAS: Compraventa y extracción de arena, canto rodado, piedra partida y demás materiales para la construcción. Extracción, elaboración y transporte fluvial, marítimo o terrestre de arenas, cantos rodados, pedregullo y materiales para la construcción y comercialización mediante compra, venta, importación y exportación de los productos o bienes mencionados. CONSTRUCTIVAS - INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos y posteriores loteos de tierras y parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, administrar propiedades propias y/o de terceros y aquellas que permitan las leyes en la materia. La ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles. Intervención en Fideicomisos con arreglo a lo dispuesto en la Ley Número 24.441 y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciaria, como fiduciante o beneficiaria. Realizar gerenciamientos. FINANCIERAS: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, todas ellas con fondos propios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y/u otorgar con fondos propios, préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y formulaciones. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial ó Municipal y Estados extranjeros, contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de

este contrato social. Capital social: \$50.000. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Sede Social: Av Colón 276, 5° p., of. "B", B° Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Gerencia: Etel Anahí MONGE, DNI 26.883.279, por tiempo indeterminado. Juzgado 1° inst., 26° Nom. Conc. y Soc. N° 2.

N° 28766 - \$938,40.-

EN MOVIMIENTO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Social del 14/08/2014. Denominación: EN MOVIMIENTO S.R.L. Socios: Sergio Bruno DE PANICIS, DNI 16.228.868, nacido el 08/10/1962, 51 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Haedo 892, B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba; Osvaldo José CISMONTI, DNI 21.629.838, nacido el 16/09/1970, 43 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Manuel Acevedo 5033, B° Deán Funes de la Ciudad de Córdoba y Daniel Alejandro FRANCISCO, DNI 28.582.513, nacido el 15/01/1981, 33 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Camino a Pajas Blancas Km 18, Unquillo, todos de la Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Limpieza y mantenimiento en general, albañilería, electricidad, pintura, plomería, limpieza de alfombras, vidrios en altura y demás tareas relacionadas al objeto sea en casas particulares, edificios, empresas, fábricas, Bancos Públicos o Privados, cualquier repartición, organismo o entidad que requiera de los servicios. Limpieza y mantenimiento industrial y técnica de equipamientos y maquinarias en general. Trabajos de Limpieza y mantenimiento de plazas, jardines, y cualquier espacio verde público o privado, sembrado de césped, poda de árboles, riego y demás actividades destinadas a la conservación de dichos espacios. RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS. SANEAMIENTO DE AMBIENTES: desratización, desinsectación y desinfección en general de los lugares antes mencionados, como asimismo fumigación de sitios, campos, parques y jardines por medios terrestres. Control de plagas. CONSTRUCTIVAS: Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles, pavimentación y arreglo de calles, movimientos de suelo. Intervención en Fideicomisos con arreglo a lo dispuesto en la Ley Número 24.441 y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación, podrá constituir fideicomisos, actuar como fiduciaria, como fiduciante o beneficiaria. Realizar gerenciamientos. Todas las tareas antes descriptas podrán efectuarse por sí o mediante la contratación de terceros, con maquinarias y herramientas propias o de terceros. TRANSPORTE: con vehículos propios o de terceros de maquinarias, herramientas, materiales de construcción y demás insumos y materiales relacionados al desarrollo de las actividades antes descriptas. ALQUILER: de máquinas, herramientas, insumos y equipos industriales, comerciales y viales relacionados a las actividades de la sociedad. SERVICIOS: de cafetería móvil y cadetería, sea con medios propios o de terceros. FINANCIERAS: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, todas ellas con fondos propios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; tomar y/u otorgar con fondos propios, préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y formulaciones. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial ó Municipal y Estados extranjeros, contraer derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de las disposiciones de este contrato social. Capital social: la suma de Pesos veintitún mil. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Haedo 892, B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba,

Provincia de Córdoba. Gerencia: A cargo de 1 o más Gerentes, socios o no. Se designa al Sr. Sergio Bruno DE PANICIS, DNI 16.228.868, por tiempo indeterminado. Juzgado 1° inst., 39° Nom. Conc. y Soc. N° 7.

N° 28767 - \$829,40.-

B Y S COMUNICACIONES S.R.L.

Constitución

Socios: Sergio Serrano SANCHEZ, DNI 94.326.333, español, nacido el 8/09/1972, soltero, comerciante, domiciliado en calle María Cristina 551, ciudad de Villa Allende, Prov. de Córdoba, y Jeremías BARBERO, DNI 29.463.405, arg., nacido el 24/05/1982, soltero, comerciante, domiciliado en calle Mario Grandi 4256, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Constitución: Contrato social de fecha 29/09/2014. Denominación: B y S COMUNICACIONES S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: Rivadavia 150, Entre Piso, Local 20, ciudad de Córdoba. Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia y/o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el extranjero, a la comercialización de productos y de servicios, propios y/o ajenos, para sí o para terceros, mediante contrataciones a realizarse utilizando el sistema de telecomunicaciones desde un centro de llamadas (sistema call center, contact center), Internet y/o multimedia de cualquier tipo, conforme la tecnología actual o a desarrollarse en el futuro en el área de las comunicaciones, pudiendo realizar atención al cliente, administración y seguimientos de consultas y reclamos, atención post-venta, recepción de los pedidos de los productos y servicios y su cancelación, atención de líneas de emergencias las 24 horas, encuestas telefónicas, estudios e investigaciones de mercado, administración, depuración y normalización de base de datos, fidelización, estudios de satisfacción al cliente. Para ello podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas, provinciales, nacionales y/o internacionales, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y desarrollar tareas de intermediación en transacciones que tengan por finalidad actividades vinculadas al objeto, intervenir y desempeñarse como fiduciaria, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite y convenga su intervención, todo conforme a la ley vigente. Duración: 99 años contados a partir de la suscripción del presente contrato. Capital Social: \$40.000, dividido en 400 cuotas de \$100 valor nominal c/u, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa para ocupar el cargo de gerente a Sergio Serrano SANCHEZ, DNI 94.326.333. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. C. y C 52 Nom. (Conc. y Soc. 8). Of. 28/10/2014.

N° 28774 - \$ 498.-

MAROMA S.R.L.

Edicto rectificatorio del N° 19448 publicado en el B.O el 13/08/2014

SOCIOS - CAPITAL SOCIAL: donde dice Sra. Mariela Iris DI VESTI, debió decir Mariela Iris DI VIESTI. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, por mandato, por consignación o por representación, en el país o en el extranjero, COMERCIAL: La explotación de restaurantes y bares que se lleve a cabo en locales pertenecientes o no de la sociedad, o en espacios abiertos al aire libre, ya sean éstos públicos o privados, contratados por la sociedad o terceros, donde se ofrezca el servicio de cocina y venta de bebidas. La actividad de bar nocturno o pub, en el que podrán actuar cantores, solistas, conjuntos y bandas en vivo, nacionales o extranjeras, donde también se pasará música grabada como la inclusión de pantallas para proyectar recitales o la letra de canciones, para la integración vocal, en forma individual o colectiva por parte del público, acompañados de las bandas sonoras grabadas de los temas musicales. La actividad de video bar, donde se proyectarán videos cassette, DVD, TV por cable o aire o cualquier tipo de imágenes en movimiento, grabadas o no. Como así también toda reunión, función, representación o acto social de cualquier género, que tenga por objetivo el

entretenimiento, siendo la presente enunciativa y no limitativa. La sociedad tendrá por objeto también la actividad gastronomía de elaboración, compra, venta, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios de toda clases, elaborados o semi elaborados, cocinadas, frescas o secas. La actividad se podrá realizar en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionan con ellos. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: donde dice la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente, se omitió decir socio o no. Juzg C.C. de 52° Nom-Conc.y Soc. N° 8. Of. 24/09/2014.

N° 28844 - \$ 403.-

CORDOBA DENTAL S.R.L.

S/I.R.P.C. - Modificación (Cesión, Prorroga, Cambio/de sede, de Objeto) Expte. N°2497444/36.

Por contrato de cesión del 12/08/113 el socio Adrián Guillermo PRESTI, DNI 23.287.504, Cedió la totalidad de sus cuotas (60) a la señora María Eugenia Domingo. Mediante Acta social Nro. 2 de fecha 13/08/2013, los señores socios resolvieron: 1) La incorporación a la sociedad como socio a la señora María Eugenia DOMINGO quien adquirió las sesenta (60) cuotas sociales que le pertenecieron al señor Adrián Guillermo PRESTI, quien renunció a su cargo de Gerente Suplente a favor de María Eugenia DOMINGO, por lo que lo consideran incorporado como socio de la sociedad "CORDOBA DENTAL S.R.L." en las mismas e idénticas condiciones de su S/I.R.P.C. antecesor, es decir, como Socio Gerente Suplente, a partir de la celebración de la presente. En virtud de ello, se modifica el contrato social en su cláusula Quinta, la que queda redactada de la siguiente forma: "... QUINTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un GERENTE, socio o no, quien tendrá todas las facultades, derechos y obligaciones que las leyes acuerden e imponen a tal cargo, sin limitación alguna, y aun para aquellos casos que se requieren poderes especiales y podrá obligar a la sociedad legítimamente y realizar todos los negocios, operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social, para los cuales lo faculto este contrato y las normas legales en vigencia. En este acto queda designado como Gerente el Socio Mario Daniel TRAVAINI, y para el caso de vacancia, incapacidad o impedimento del mismo, queda designado como Gerente Suplente María Eugenia DOMINGO ... ". 2) El cambio del domicilio legal. En virtud de ello, se modifica el contrato social en su cláusula Primera, la que queda redactada de la siguiente forma: PRIMERA: la sociedad: se denomina: "CORDOBA DENTAL S.R.L." Y tiene su domicilio legal en la 1ª ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, estableciendo mediante acta correspondiente independiente de la presentes su sede social, pudiendo determinar la apertura de agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- 3) Fijación del domicilio de la sede social en Calle Capital Federal 852 Barrio Observatorio de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina. - Por Acta Social Nro. 3, suscripta el 30/04/2014, los socios resuelven: 1) Ratificar en todos sus términos el acta número dos (2) de fecha 13/08/2013 y complementar la misma en lo que respecta a los datos personales de la socia María Eugenia Domingo, siendo los siguientes: argentina, DNI 17.977.692, casada, de 47 años de edad, docente, domiciliada en calle Seis 382, Barrio Los Cigarrales de la localidad de Mendiola, provincia de Córdoba. Las actuaciones Judiciales se tramitan en el Juzg. De 1° Inst. C. y C. 33° Nom. Conc. Soc. N°6. - Of: 23/10/2014. Silvia Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.

N° 28827 - \$ 546,40

MALASI S.R.L.

Constitución de S.R.L.

En la localidad de TICINO, Departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, el día once de septiembre del año 2014, entre los señores RODRIGUEZ, SILVERIANO JORGE, D.N.I. N° 30.280.640, C.U.I.L. n° 20-30280640-4, soltero, mayor de edad, productor agropecuario, domiciliado en calle J. Thihele n° 255 y RODRIGUEZ, LAUREANO MARTÍN, D.N.I. N°

26.580.532, C.U.I.L. N° 23-26580532-9, casado en primeras nupcias con la Sra. Anafía Beatriz Smith, mayor de edad, de productor agropecuario, domiciliado en calle Int. Juan Lorenzatti N° 770, ambos de la localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, República Argentina, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará conforme a lo establecido por la Ley 19.550 y sus modificaciones para éste tipo de sociedades y las cláusulas y condiciones que se establecen a continuación. En la fecha que se menciona, queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscriptos que girará bajo la denominación de "MALASI S.R.L.", estableciendo su domicilio legal y sede social en calle Ricardo Simonini N° 381, de la localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en todo el país como así también en el exterior. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por intermedio de asociadas a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) La explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus formas, la compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales. b) La compra, venta, e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, campos. e) La realización de construcciones sobre cualquier tipo de terreno, propio o no de la sociedad, para su uso o su posterior venta o alquiler. d) La financiación de las compras que terceros, realicen a la sociedad así como la inversión de aportes de capitales. Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Formar, administrar, regentar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores. e) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el art. 31 y concordantes de la ley n° 19.550 y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley N° 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. El capital social lo constituye la suma de Pesos CIENTO SESENTA MIL (\$160.000,00), dividido en ciento sesenta cuotas de PESOS UN MIL (\$1.000,00) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto según el siguiente detalle: El socio RODRIGUEZ SILVERIANO JORGE, mediante el 50% de una embutidora de forrajes Marca Implecor, identificada como N° 1152, modelo M-9080 Código M A-100-32, por el monto de Pesos OCHENTA MIL (\$ 80.000,00); en tanto el socio RODRIGUEZ LAUREANO MARTIN, el 50% de una embutidora de forrajes Marca Implecor, identificada como n° 1152, modelo M-9080 Código MA-100-32, por el monto de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000,00), formando en su totalidad el Capital Social referido ut supra. La sociedad se constituye por el término de treinta años a contar de la fecha del presente contrato, venciendo en consecuencia el día once del mes de Septiembre del año dos mil cuarenta y cuatro. Éste plazo podrá prorrogarse con el acuerdo unánime de los socios manifestado expresamente, cuya inscripción se solicitará con noventa días de antelación al establecimiento del plazo de duración. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios Sr. RODRIGUEZ, Silveriano Jorge y Sr. RODRIGUEZ, Laureano Martín, los que revestirán el carácter de gerente y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma. Para su actuación 10 harán en forma conjunta o indistinta o uno al efecto de otro y tendrán las facultades, derechos y obligaciones que las leyes acuerdan a tal carácter, pudiendo también realizar todos los actos previstos por el artículo 1881 del Código Civil, con excepción de los casos previstos en el inciso quinto y sexto y la limitación de que para el otorgamiento de fianzas avales a favor de terceros, o actos jurídicos a título gratuito, para la constitución y/o cesión y transferencia de derechos reales sobre muebles e inmuebles, como así para la enajenación de inmuebles y muebles de carácter registrables deberán actuar en forma conjunta indefectiblemente, expresamente se declara que la especificación precedente es meramente enunciativa y no limitativa. El día primero de junio de cada año los gerentes practicarán un inventario y balance general de las operaciones sociales del respectivo ejercicio anual el que será remitido y

puesto a consideración de los socios dentro del plazo de sesenta días de cerrado el ejercicio. Los socios formularán las observaciones que estimen corresponder dentro de los quince días subsiguientes en forma escrita y fundada, caso contrario los mismos se considerarán aprobados automáticamente. De las utilidades que resultaren se destinarán el quince por ciento (15%) a cada uno de los socios por igual. En caso de pérdidas, las mismas serán soportadas en igual forma que las ganancias. La sociedad llevará además de los libros de contabilidad exigidos por la ley, un libro de actas de las reuniones, debiendo en el mismo asentarse las resoluciones que se adopten las que serán tomadas en todos los casos no previstos en el presente o por la ley 19.550 por simple mayoría de votos.

N° 28714 - \$ 1162,80

SGC S.R.L.

Constitución

Socios: Angel Esteban Fernández, DNI 11.978.775, argentino, casado, mayor de edad, geólogo, con domicilio en calle Eduardo Branly N° 5914, BO Villa Belgrano, Córdoba; el señor Roberto Antonio Arnoldt, DNI N° 11.784.712, divorciado, mayor de edad, geólogo, argentino, con domicilio en calle Juan Argañaraz N° 2025, BO Villa Cabrera, Córdoba; la señora Adriana Hebe Gentile, D.N.I. N° 16.229.509, argentina, docente, casada, mayor de edad con domicilio en calle Lino Spilimbergo N° 3842, Córdoba; el señor Eduardo Rubén Cúneo, D.N.I. N° 13.673.278, argentino, casado, geólogo, de 56 años, con domicilio en calle Fonseca N° 138, 10 Piso "B", Casonas del Sur II, B° Ciudadela, Córdoba, el señor Alberto Julio Blanco, D.N.I. N° 11.163.545, argentino, casado, mayor de edad, ingeniero, con domicilio en calle La Francia N° 325, La Falda, Pcia. de Córdoba y el señor David Ernesto Rubín, DNI N° 11.971.105, divorciado, mayor de edad, geólogo, argentino, con domicilio en calle Los Cóndores N° 160, Villa Carlos Paz, Córdoba. Fecha del Instrumento: 25/09/2014. Denominación: "SGC S.R.L.". Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede Social: Av. José M. Estrada N° 127, piso 9° "A", Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en cualquier parte de la República y/ en el extranjero de: A) Servicios de asesoramiento y consultoría geológica y de ingeniería en actividades petroleras como: Supervisión Geológica de campo en pozos, yacimientos o áreas petroleras de la República Argentina y en el extranjero, en locaciones on-shore/offshore con la participación de profesionales propios o contratados. -Asesoramiento y consultoría en tareas de exploración, explotación, workover, pulling, reparación y terminación de pozos en todas sus etapas.- Mapeo e interpretación geológica y estructural, análisis regional de cuencas, regímenes estructurales y estratigráficos, interpretación de datos geofísicos, modelos deposicionales y secuencias estratigráficas regionales, caracterización de reservorios, modelado y caracterización de fracturamiento natural de rocas reservorios. - Planificación de pozos, análisis y procesamientos petrofísicos, correlación de pozos, seguimiento económico de los proyectos y control de gestión. - Confección de programas de terminación de pozos. -Confección de informes de estudios de impacto ambiental. -Planificación y supervisión de pozos dirigidos y horizontales. - Confección de planes direccionales y diseño general de pozos. - Supervisión de campo de perfiles a pozo abierto y entubado, extracción de testigos corona, testigos laterales y toma de presiones. -Diseño, planificación, asesoramiento y conducción técnica de trabajos de fracturamiento hidráulico con fines de explotación de reservorios. -Estudios geológicos de ubicación y explotación de yacimientos de arena de fractura. - Provisión de materiales aditivos y accesorios para pozos en general. -Realización de estudios y análisis geoquímicos en general en áreas de exploración petrolera, tanto de superficie como en subsuelo. Determinación cualitativa y cuantitativa del contenido de materia orgánica en roca. Supervisión de trabajos de perforación de pozos con personal propio o contratado. Conducción y/o supervisión técnica de trabajos de infraestructura (caminos, locaciones, ubicación de tanques de almacenamiento y obras de ingeniería civil general) en yacimientos de la República Argentina o en el extranjero. - Supervisión técnica y

elaboración de informes de cumplimiento de normas de calidad y seguridad en el emplazamiento de depósitos de almacenamiento de combustible según directivas de la Secretaría de Energía de la Nación. -Realización de trabajos con laboratorios de control geológico en pozos petrolíferos. B) Servicios de asesoramiento y consultoría geológica y de ingeniería en actividades mineras como: - Estudios geológicos y evaluación económica y legal de explotaciones mineras. Estudios de factibilidad medioambiental. - Dirección técnica con personal propio o contratado de canteras a cielo abierto y explotaciones subterráneas. - clasificación ordenamiento digitalización y gestión general de legajos de pozos. Servicio de asesoramiento y consultoría hidrogeológica. Dirección técnica de trabajo de perforación de pozos para captación de agua subterránea. Realización de estudio e interpretación de trabajos geofísicos. -servicios de asesoramiento, consultoría y ingeniería en aplicaciones de energías alternativas: provisión equipamientos y materiales para generación de energía solar, eólica geotérmica C) Servicios de asesoramiento y consultoría geológica y de ingeniería en estudios de mecánica de suelo y de roca para el emplazamiento de obras de ingeniería civil. D) Servicios de asesoramiento y consultoría hidrogeológica. Dirección técnica de trabajos de perforación de pozos para captación de agua subterránea. E) Provisión de Personal profesional altamente calificado y capacitado para diseñar, supervisar y evaluar bombeos de alta presión y/o caudal. F) Servicio de asesoramiento, consultoría, representación, mandatos, comercialización y financiamiento respecto de las actividades enumeradas precedentemente. G) Comprar y vender acciones y/o títulos públicos y privados según el régimen legal vigente en su momento. H) Constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de interés con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero. I) Organizar jurídica o administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos u otros propósitos que hagan a la consecución del objeto social. 8) Tramitar ante instituciones Nacionales e Internacionales créditos, aranceles, participaciones para los proyectos a desarrollar. J) Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. K) Gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos, pudiendo la sociedad realizar cuanto más actos civiles, comerciales, industriales y financieros que fueran necesarios para cumplir sus fines y que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por contrario al contrato social. L) COMERCIALES: mediante la compraventa, importación, permuta, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionadas con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras; negociar y/o contratar con todos los bancos del país o del extranjero, participar en licitaciones públicas o privadas, concurso de precios, suministros y adjudicaciones. En todos los casos, la sociedad deberá requerir la actuación y/o dictamen de profesionales con título habilitante cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años a partir de la suscripción del contrato. Capital: \$ 30.000, dividido en 30 cuotas de \$ 1.000,00 cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: El señor Angel Esteban Fernández cinco (5) cuotas, Roberto Antonio Arnoldt, cinco (5) cuotas; Adriana Hebe Gentile, cinco (5) cuotas, Eduardo Rubén Cúneo, cinco (5) cuotas, Alberto Julio Blanco cinco (5) cuotas, y David Ernesto Rubín cinco (5) cuotas. La integración se realiza en dinero en efectivo por 25% del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero. en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. Administración, Representación y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más socios o terceros, quienes actuarán en forma indistinta y revestirán el cargo de gerentes, por el término de duración del presente contrato. Gerentes:

Eduardo Rubén Cúneo y David Ernesto Rubín. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina: /10/14. Expte. N° 2619970/36. Juzgado Civil y Comercial de 33° Nominación. N° 28846 - \$ 1624,00

ANAMAR S.A.

Constitución

Acta constitutiva del 27/05/2014. ACCIONISTAS: Soledad del Valle Colazo, argentina, DNI N° 5.893.944, nacida el 10/10/1948, de 65 años de edad, casada, de profesión vendedora de servicios, con domicilio en calle Juan Díaz de Salís N° 1918, Barrio Zumarán, de la ciudad eje Córdoba y Ángel Rodolfo Vázquez, argentino, DNI N° 6.607.624, nacido el 15/07/1947, de 66 años de edad, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Jujuy N° 1285, piso 7 Dpto. B de la ciudad de Villa María, Pcia.de Córdoba,.-Denominación: ANAMAR S.A. Sede social: calle General Paz N° 431 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, las siguientes actividades: 1) FINANCIERAS: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades. Aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse. Realizar financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios con o sin garantías, a corto plazo, realizar operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, participar en fideicomisos y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 2) COMERCIALES: desarrollo y/o comercialización de productos financieros de propia creación o generados por terceros, especialmente la emisión y/o administración de tarjetas de créditos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 3) CONSULTORIA: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral empresarial. Realización de estudios de mercado y de factibilidad económica, comercial y financiera. Diseño de planes de promoción y publicidad para emprendimientos inmobiliarios y financieros. Dictado de cursos seminarios y conferencias. Recomendación de estrategias y seguimiento de control en "todo lo relacionado con selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo; evaluación de proyectos de inversión, evaluación y tasación de propiedades; análisis de viabilidad económico-financiera; asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de exportación e importación; consultoría y asesoría en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimientos actuariales y financieros, incluyendo la conducción y la organización de gestiones recaudatorias, valuaciones de pasivos, análisis de condiciones contractuales y técnicas requeridas por el Organismo de Control correspondiente y otros servicios administrativos, técnicos, informáticos o actuariales que puedan ser requeridos en tales actividades. 4) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. 5) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. 6) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto y que se vinculen con el objeto social, pudiendo para todo ello contratar, con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en el establecimiento de la sociedad como de terceros. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000., representado por 2000 acciones de \$100. valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables,

de la Clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Soledad del Valle Colazo suscribe en este acto 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, equivalente a la suma de \$ 100.000.; 2) Angel Rodolfo Vázquez suscribe 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$100 valor nominal cada una, de las clases "A", con derecho a 5 votos por acción, equivalente a la suma de \$ 100.000.-. La integración del Capital se realiza en dinero en efectivo, el 25% en este acto, cuyo cumplimiento se acreditará al momento de ordenarse la inscripción, con el comprobante de su depósito en banco oficial. El restante 75% se integrará dentro de dos años contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fijen la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: a cargo del Presidente del Directorio o de quien legalmente lo sustituya. Primer Directorio: Presidente: Soledad del Valle COLAZO Soledad del Valle COLAZO, DNI 5.893.944, Director Suplente: Angel Rodolfo Vázquez, DNI 6.607.624. Fiscalización: los socios deciden prescindir de la sindicatura según lo dispuesto por el Art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el Art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, pudiendo examinar los libros y documentación sociales y recabar del Directorio los informes que estimen convenientes. Domicilio especial Directores: General Paz 431, Villa María, Córdoba, República Argentina. Cierre de ejercicio: 31/10. Por ACTA RECTIFICATIVA. RATIFICATIVA labrada en la ciudad de Villa María, con fecha 5 de agosto de 2014 se efectuaron modificaciones al ACTA CONSTITUTIVA Y EL ESTATUTO SOCIAL conforme observaciones efectuadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, a saber: 2.-Nacionalidad del socio Angel Rodolfo Vázquez. 3.- Fijar el domicilio especial de los directores. 4.- En el Artículo 3º del Estatuto, Objeto Social, en el inc. 2 deberá excluirse de la ley de entidades financieras.- "ACTA CONSTITUTIVA: En la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, República Argentina a los 27 días del mes de Mayo de 2014 se reúnen las señoras' Soledad del Valle Colazo, argentina, DNI Nº 5.893.944, nacida el 10/10/1948, de 65 años de edad, casada, de profesión vendedora de servicios, con domicilio en calle Juan Díaz de Solís Nº 1918, Barrio Zumarán, de la ciudad de Córdoba y el señor Angel Rodolfo Vázquez, argentino, DNI Nº 6.607.624, nacido el 15/07/1947, de 66 años de edad, casado de profesión Contador Público, con domicilio en calle Jujuy Nº 1285, piso 7 Dpto. B de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, quienes resuelven: ". " PUNTO TERCERO: El Directorio estará compuesto por un Director Titular y un Suplente, eligiéndose a la socia Soledad del Valle COLAZO, como Director Titular, quien desempeñará el cargo de Presidente y al socio Angel Rodolfo VAZQUEZ, como Director Suplente. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular-Presidente y Director Suplente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, los socios deciden prescindir de la sindicatura según lo dispuesto por el Art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el Art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, pudiendo examinar los libros y documentación sociales y recabar del Directorio los informes que estimen convenientes, fijan domicilio especial, en cumplimiento del Artículo 256 en calle General Paz 431 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba" Explica la Sra. Presidente que se modifica el inc. 2 del Artículo Tercero del Estatuto, introduciendo la observación recibida, Artículo que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO (Objeto) la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, las siguientes actividades: 1) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades. Aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su

actividad, realizadas y/o a realizarse. Realizar financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios con o sin garantías, a corto plazo, realizar operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, participar en fideicomisos y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 2) Comerciales: desarrollo y/o comercialización de productos financieros de propia creación, incluidos por terceros, especialmente la emisión y/o administración de tarjetas de créditos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 3) Consultoría: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral empresarial. Realización de estudios de mercado y de factibilidad económica, comercial y financiera. Diseño de planes de promoción y publicidad para emprendimientos inmobiliarios y financieros. Dictado de cursos seminarios y conferencias. Recomendación de estrategias y seguimiento de control en todo lo relacionado con selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo; evaluación de proyectos de inversión, evaluación y tasación de propiedades; análisis de viabilidad económico-financiera; asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de exportación e importación; consultoría y asesoría en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimientos actuariales y financieros, incluyendo la conducción y la organización de gestiones recaudatorias, valuaciones de pasivos, análisis de condiciones contractuales y técnicas requeridas por el Organismo de Control correspondiente y otros servicios administrativos, técnicos, informáticos o actuariales que puedan ser requeridos en tales actividades. 4) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. 5) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. 6) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto y que se vinculen con el objeto social, pudiendo para todo ello contratar, con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en el establecimiento de la sociedad como de terceros." A continuación la Sra. Presidente indica que corresponde ratificar el Acta Constitutiva, Acta Ratificativa-Rectificativa y el Estatuto con las modificaciones introducidas por la presente, lo cual es aprobado por unanimidad.-

Nº 28685 - \$ 2.422,60

ALMACENES NACIONALES S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 y Acta de Directorio Nº 11 celebradas ambas el 30 de Julio de 2011 se resolvió la prescindencia de la Sindicatura y por el término de dos ejercicios a saber: Ejercicio Nº 7 que cierra el 31/3/2012 y ejercicio Nº 8 que cierra el 31/3/2013, la siguiente designación de autoridades: Directores Titulares/Cargo: Néstor Hugo López DNI 18.072.401 (Presidente) y José Roberto Elías DNI 12.334.651 (Vicepresidente), y Directores Suplentes: Jorge Gabriel Levene DNI 20.012.299 y Natalia Andrea Elías DNI 29.894.068.

Nº 28851 - \$ 90,40

ACCION TECNICA S.A.

Cambio de Autoridades y Sede Social

RECTIFICA FECHA DE ACTA Nº 25 de Asamblea General Extraordinaria, con fecha 15 de mayo del 2011, en la ciudad de Villa Carlos Paz, los socios que representan el 100% del capital

social se dispuso por unanimidad de acuerdo al orden de día: 1) Aceptar la renuncia del Presidente del directorio el Sr. José María Antonio Salusso, quedando absolutamente desvinculado de la empresa. 2) Designar como presidente del directorio de Acción Técnica SA al Sr. Daniel Antonio Rosso DNI 10.444.101. 3) fijar sede de la sociedad en Av. Juan Sebastián Bach 609, Costa Azul, Villa Carlos Paz, Córdoba.

Nº 28849 - \$ 85.-

ALMACENES NACIONALES S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 y Acta de Directorio Nº 16 celebradas ambas el 30 de Julio de 2013 se resolvió la prescindencia de la Sindicatura y por el término de dos ejercicios a saber: Ejercicio Nº 9 que cierra el 31/3/2014 y ejercicio Nº 10 que cierra el 31/3/2015, la siguiente designación de autoridades: Directores Titulares/Cargo: José Roberto Elías DNI 12.334.651 (Presidente) y Néstor Hugo López DNI 18.072.401 (Vicepresidente), y Directores Suplentes: Jaquelin Verónica Fernández DNI 22.508.279 y Natalia Andrea Elías DNI 29.894.068.

Nº 28850 - \$ 92,20

NOURIPROP S.A.

Edicto Rectificativo

Se omitió consignar que el acta constitutiva de fecha 23/07/2009 fue rectificada por acta de fecha 18/06/2014, que reza: "nuevos socios: Mirta Alicia Andonian, D.N.I. Nº 5.308.728, argentina, casada, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Chile Nº 315, piso 7mo. y Juan Nourikhan, D.N.I. Nº 6.495.016, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Chile Nº .315, piso 7mo., ambos de esta ciudad. Se ratifica el edicto de fecha 05/08/2014, en todo lo que no ha sido modificado por este.

Nº 28845 - \$ 81.-

NUEVOS SUELOS S R L

Constitución

Contrato constitutivo del 26/06/2014 ratificado el 30/06/14 y acta del 13/08/14 con firmas certificados notarialmente el 22/09/14 y el 25/09/14. Socios: Carlos Cesar Morales DNI 14.110.613, argentino, casado, comerciante, de 53 años, dom en Santiago del Estero 1.366 Mar del Plata, Javier Oscar Comabella DNI. 21.477.675, 44 años, casado, comerciante, argentino, domo en Lavalle 219 Bernal Buenos Aires ; Juan Manuel Guidi DNI 23.903.502, argentino, comerciante, casado, de 40 años, dom. en Gervasio Posadas 2932 Moreno Buenos Aires y Guillermo Lescano DNI 14.365.077, casado, argentino, comerciante , de 53 años, dom en Manuel Ugarte 3867 11 A CABA. DENOMINACIÓN: NUEVOS SUELOS S.R.L. DOMICILIO LEGAL: El Erquencho 130, localidad de Guñazu, Pcia. de Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de campos propios o de terceros y comercialización de semillas, agroquímicos y todo los productos derivados y relacionados con la explotación agropecuaria. Duración: 10 años a partir de la inscripción. Fecha cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Representación y Administración: y uso de la firma social a cargo de Juan Manuel Guidi como gerente. CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000. Juzgado 1º Inst. y 33º Nom. C y Com. Expte Nº 2583919/36. Ofic. 28/10/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

Nº 28843 - \$ 238,00

ELEVAR AUTOELEVADORES S.R.L.

Designación Nuevo Gerente

Córdoba 01/09/14, se reúnen Romero Franco Marcelo Ricardo DNI: 22.223.136 y Silvana Yanina Romero DNI: 27.171.317, representada por su Apoderada Sonia Zerbo, socios de "ELEVAR AUTOELEVADORES S.R.L.", resuelven por unanimidad reelegir como Socio Gerente y por un nuevo Mandato al Sr. Franco Marcelo Ricardo ROMERO, aceptando el cargo declarando bajo juramento que no le comprenden las

prohibiciones e incompatibilidades del arto 264 Ley 19.550. con lo que se dio por terminado el acto, suscribiendo los comparecientes de conformidad. Juzg.18 Ins. C.C.138 Con. Soc.1-Sec. Cba. Fdo. Dra. Belmaña Llorente Andrea (Pro-Secretaria).- Córdoba , 30 de Octubre de 2014.-

Nº 28842 - \$ 111,00

EURO S.A.

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 15/04/2014 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular SILEONI Javier Aníbal DNI Nº 16.885.883 Y Director Suplente SILEONI Claudia Javier DNI Nº 34.294.111; bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

Nº 28788 - \$ 66,40

AIREVISION INTERNACIONAL S.A.

Elección de Autoridades

(1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19.11.07 y Acta de Directorio de fecha 03.12.07, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: José María Sáenz Valiente (h), D.N.I. Nº 7.627.344; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Miguel Ángel De Biasi, D.N.I. Nº 12.613.499; (iii) Director Titular: Damián Fabio Cassino, D.N.I. Nº 20.309.966; y (iv) Directores Suplentes: Matías Alejandro Fredriks, D.N.I. Nº 16.875.674; Alejandra Elizabeth Becerra, D.N.I. Nº 13.984.939; y María Lucila Romero, D.N.I. Nº 18.415.360; en el orden nombrado; todos por término estatutario. (2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21.10.10 y Acta de Directorio de fecha 21.10.10 se dispuso elegir el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: José María Sáenz Valiente (h), D.N.I. Nº 7.627.344; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Miguel Ángel De Biasi, D.N.I. Nº 12.613.499; (iii) Director Titular: Damián Fabla Cassino, D.N.I. Nº 20.309.966; Y (iv) Directores Suplentes: Matías Alejandro Fredriks, D.N.I. Nº 16.875.674; Alejandra Elizabeth Becerra, D.N.I. Nº 13.984.939; Y María Lucila Romero, D.N.I. Nº 18.415.360; todos por el plazo fijado en el Estatuto Social. (3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12.07.13 y Acta de Directorio de fecha 12.07.13 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: José María Sáenz Valiente (h), D.N.I. Nº 7.627.344; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Miguel Ángel De Biasi, D.N.I. Nº 12.613.499; (iii) Director Titular: Damián Fabio Cassino, D.N.I. Nº 20.309.966; Y (iv) Directores Suplentes: Matías Alejandro Fredriks, D.N.I. Nº 16.875.674; Alejandra Elizabeth Becerra, D.N.I. Nº 13.984.939; Y María Lucila Romero, D.N.I. Nº 18.415.360; todos por término estatutario.

Nº 28739 - \$ 343,20

INDUSTRIAS FAVORITO S.A.

Designación de Autoridades

Por acta Nº 11 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2014 se eligió el siguiente directorio con mandato por dos ejercicios: director titular presidente: Eduardo Antonio Mondino (DNI 10.835.459), director suplente: Adela María Conradi (DNI 6.675.547).

Nº 28736 - \$ 54,60

PROTECTIA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 09 de Junio de 2014, se resolvió la siguiente designación de las autoridades del Directorio: se designaron por el término de tres ejercicios: PRESIDENTE: PABLO DANIEL MATTONI, DNI: 10.052.991 y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA JULIA MATTONI, DNI: 31.300.346. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 y 286 de Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Fernando Bonfiglioli 311 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. .

Nº 28687 - \$ 124,20

ADAL S.R.L

Rectifica Duración de Período de Ejercicio Socio Gerente

Se informa que por estatuto de fecha 28/08/2014, se consignó que la duración del periodo de ejercicio del socio gerente Sr. Agustín Alberto Alegría Cáceres DNI: 31.217.151, será el mismo término de cierre de ejercicio: 30 de Junio.

Nº 28686 - \$ 54,60

INTERESTETICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30-04-2014 y por Acta de Directorio de fecha 30-04-2014, se decidió lo siguiente: A) aceptar renunciaciones presentadas Presidente y único Director Titular Luis José ARMANDO, DNI 10.249.992 Y la Directora Suplente Ana Carolina FACCHIN, DNI 29.712.744. B) designar nuevos miembros del Directorio hasta completar el mandato de los renunciados vigente hasta el día 31-12-2015: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Gladeli Aurora FORTI, DNI 16.744.525, argentina, nacida el 19-12-1961, comerciante, soltera, domiciliada en calle El Nevado esquina Av. Cabana, Villa Cabana, Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba; DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Alejandra GROSSO, DNI 18.518.921, argentina, casada, nacida el 11-11-1967, comerciante, domiciliada en Campillo Nº 619, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. C) Mantener prescindencia de la sindicatura. Córdoba, 27 de octubre de 2014.-

Nº 28653 - \$ 158,20

Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de dos años. 4) Explicar causas por qué se convoca fuera de término 5) Aprobación de venta de electrodomésticos. En caso de no lograrse el quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participar), a la hora de realización fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes (art. 35).

3 días - 28546 - 6/11/2014 - \$ 548,40

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL

"BARRIO NORTE"

MORTEROS

Por la presente invitamos a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social de la Institución, el día 28 de Noviembre de 2014, a las 21 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designar a dos socios para Firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución. B) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. C) Consideración de la Memoria 2013, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2013, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. D) Tratamiento de la Cuota Social. e) Invitación para la elección de autoridades para el día 30/11/2014 en el local de la Institución, a partir de las 19 horas para elegir los siguientes cargos: 1) Un Secretario por el término de 2 años. 2) Un Tesorero por el término de 2 años. 3) Tres Vocales Titulares por el término de 2 años. 4) Tres Vocales Suplentes por el término de 1 año. 5) Tres Miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas Titulares por el término de 1 año. 6) Un Miembro de la Comisión Revisadora de Cuentas Suplente por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - 28520 - 6/11/2014 - s/c

SOCIEDAD DAMAS DE MISERICORDIA

Acta Nº 112 folio Nº 85 del Libro Nº 1- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los 28 días del mes de Octubre del 2014, siendo las 14.30 horas, se reúnen en la sede social de la SOCIEDAD DAMAS DE MISERICORDIA, los integrantes de la Comisión Directiva, quienes firman al margen, a los fines de considerar la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre del 2014, a las 19 horas, en la sede social cita en calle 9 de Julio 847, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2014; 2º) Designación de dos asociados para que firmen el acta; 3º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas - No habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión, siendo las 15 y 30 horas en el lugar y fecha antes indicados.- La Secretaria.

3 días - 28554 - 6/11/2014 - s/c

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE SAN MARCOS SIERRAS

Convocase a los asociados de la Cooperativa Limitada de Electricidad de San Marcos Sierras a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Noviembre de 2014, a las 9:00 hora, en el edificio de la Esc. Secundaria IPEN Nº 45 - Dr. Ernesto Molinari Romero sita en la calle Reyna Mora SIN, de San Marcos Sierras, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Causales de demora de Asamblea, Tolerancia: Art. 32 en vigencia. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución del Excedente, todo correspondiente al Ejercicio Nº 64, iniciado el día 01 de Julio de 2013 y I finalizado el día 30 de Junio de 2014. 4) Modificación del Estatuto Social en sus Artículos Nº 5, 10, 14 y 48. 5) Consideración de la retribución al trabajo personal, realizado en cumplimiento de la actividad institucional, por el Consejo de Administración, conforme lo previsto en el artículo W 50 del Estatuto Social. 6) Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Comisión

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MIRAMAR

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MIRAMAR, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 21 de Noviembre de 2014 a las 11 hs, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en calle Esquí Nº 95, de esta localidad, con el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) - Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 30 de Junio de 2014, conforme lo dispone el Estatuto So-

cial. 4º) Designación y Renovación de la Comisión Directiva; Conforme lo dispone el Estatuto Social. El Secretario.

3 días - 28538 - 6/11/2014 - \$ 331,80

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DE AGROMETAL É INGERSOLL ARGENTINA

MONTE MAÍZ

Convoca a Asamblea General, el día 05 de Diciembre de 2014, en su sede social de calle 9 de Julio 1758 - Monte Maíz, a las 18:00 hs. con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 42 cerrado el 31/01/2013 y al ejercicio Nº 43, cerrado el 31/01/2014. 3)

Escrutadora de votos. 7) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de las Sras. Maricel Hanri y María Castro y del Sr. Eduardo Tulian por finalización de mandatos. Y además la elección de dos (2) Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Javier Llanos y Diego Cataudella por renuncia por el término de mandato de los renunciantes. Y de Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un ejercicio. El Secretario.-

3 días - 28573 - 6/11/2014 - \$ 918,80

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre del corriente año 2014 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2014. 3) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones (art 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones. NOTA: De no reunir Quórum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea. La Presidenta.

5 días - 28585 - 10/11/2014 - \$ 1013,40

ASOCIACION AMIGOS DE LA FUNDACION LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACION CONTRA EL CANCER - AFULIC - RIO CUARTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2014, a las 19:30 horas en Constitución 563 local 4 de la Galería Coronado, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2011. La Secretaria.

3 días - 28550 - 6/11/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE LA FALDA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 37º, inc.c. de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados y Retirados de La Falda, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2014, a las 17.00 hs. En su sede de Capital Federal nº 120 de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la misma. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2014. 4º) Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión Escrutadora. 5º) Consideración de la renuncia de la Tesorera: señora Margarita Suñe y nombramiento del reemplazante por el período faltante, igual para la vocal suplente 3ª señora María Rosa Giménez. 6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo que establece el Art. 30 de nuestro Estatuto para los

años pares: Vicepresidente; Pro Secretario; Pro Tesorero; Tercero y Cuarto Vocales Titulares; Tercero y Cuarto Vocales Suplentes y Segundo miembro titular de la Revisión Revisora de Cuentas; 7º) Determinación del importe de la cuota social, según lo establece el Art. 6º del Estatuto Social. 8º) Sanción disciplinaria aplicada a la socia nº 4828: Stella Maris Laudani (DNI.10831090). 9º) Sanción disciplinaria aplicada al socio nº 5555: Ramón Giménez. 10º) Pedido de la Señorita Patricia Elizabeth Navarro quien se desempeñó en la Institución -a pedido del señor Carrizo- en forma particular durante el año 2011 y parte del 2012 como profesional, ejecutando servicios de: Masajes Relajantes, Descontracturantes, Californiano, Andino, Limpieza facial profundo y shock de nutrición facial con elementos de su propiedad y que no le fueran devueltos. 11º) Motivos por los que se convoca la presente Asamblea fuera de término Estatutario. La Secretaria.

3 días - 28592 - 6/11/2014 - \$ 835,80

CAMARA DE URBANIZACIONES ESPECIALES, BARRIOS PRIVADOS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -ASOCIACION CIVIL-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/11/2014 a las 14.00 hs. en Ituzaingó 94- 4º piso, Of. 5-Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Justificación por la no presentación en tiempo y forma del llamado a Asamblea General Ordinaria 3) Designación de dos asociados para firmar la presente acta conjuntamente con presidente y secretario. 4) Consideración y aprobación de: la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta: de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2014. 5) Actualización cuota societaria.- Comisión Directiva.

3 días - 28593 - 6/11/2014 - \$ 331,80

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2014, a las 20,30 horas en su sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Ratificación de todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria del 23/12/13, para dar cumplimiento a la intimación Nº 2490/2014 fechada 29 de agosto de 2014 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2013 y finalizado el 31 de agosto de 2014. 4) tratamiento del incremento de las cuotas societarias 2015. El Secretario.

3 días - 28577 - 6/11/2014 - s/c

COOPERATIVA DE CONSUMO Y PROVISIÓN DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARIA LTDA.

Convocase para el día 28 de noviembre de 2014, a las 20,00 hs. en el local social de calle Entre Ríos 1301 - Villa María - Córdoba, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para firmar y autorizar el acta de la Asamblea; 2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término.- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.- 4.- Elección de tres consejeros titulares por dos años y dos consejeros suplentes por un año, por haberse finalizado sus mandatos.- 5.- Elección de un síndico titular y uno suplente por dos años, por haberse finalizado sus

mandatos.- DRA. LUCIANA MONETTI, TESORERO - DRA.GRACIELA MORENO, SECRETARIO - DRA.MARIA A.VEZZONI, PRESIDENTE.

3 días - 28525 - 6/11/2014 - \$ 591,60

AGROMECA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2014 a las 8,30 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas en segundo llamado, en la sede social de Independencia Nº 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 40, iniciado el 1º de julio de 2013 y finalizado el 30 de junio de 2014; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5º) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 25 de noviembre de 2014 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - 28536 - 10/11/2014 - \$ 1275

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 25 de Noviembre de 2014, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2014; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades; 6) Establecer el número de Directores para los próximos tres (3) ejercicios; 7) Elección de los Directores Titulares y Suplentes para ese período. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - 28590 - 10/11/2014 - \$ 973

"COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE VILLA DE MARÍA DEL RÍO SECO LTDA."

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General de Delegados para el día 18 de Noviembre a las 18 hs en nuestra sede social sita en calle Sarmiento 721 de la localidad de Villa de María para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, dando cumplimiento a lo establecido por los ESTATUTOS. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013,

Informe del Auditor. 4) Elección de 7 (siete) Consejeros Titulares. 5) Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes. 6) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente.

3 días – 28597 – 6/11/2014 - \$ 415,80

**CÁMARA DE OPERADORES
FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA**

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Noviembre de 2014 a las 19.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 1/2, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 69; iniciado el 1º de Agosto de 2013 y finalizado el 31 de Julio de 2014. La Comisión Directiva.

3 días – 28897 – 6/11/2014 - \$ 835,38

**COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y
OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y
CONCESIONARIOS DEL
MERCADO DE ABASTO LIMITADA**

Convócase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Noviembre de 2014 a las 17.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 1/2 Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 25; iniciado el 1º de Agosto de 2013 y finalizado el 31 de Julio de 2014; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración según artículo 48 del Estatuto de la Cooperativa.

3 días – 28896 – 6/11/2014 - \$ 1306,89

MUTUAL MÉDICA RIO CUARTO

A continuación a los efectos de cumplir con los Estatutos Sociales, se decide por unanimidad de votos presentes, CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 4 de Diciembre de 2014 a las 21 Hs., a celebrarse en el local sito en calle 25 de Mayo 399 de la Ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA Primero: Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la presente Asamblea. Segundo: Solicitud de Autorización para constituir Hipoteca sobre el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo 344 de la ciudad de Río Cuarto, propiedad de Mutual Médica Río Cuarto, a favor de Entidad Bancaria, con el objeto de avalar otorgamiento de préstamo. El Secretario.

3 días – 28857 – 6/11/2014 – s/c

ASOCIACION CIVIL "CASA DEL NIÑO"

Convocase a Asamblea Anual Ordinaria para el día Quince de Noviembre de Dos Mil Catorce, a las 15.00 hs. en la Sede Social, sita en calle Deán Funes Nro. 350, de la ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea. 2º) Justificación de la asamblea fuera de término. 3º) Tratamiento de las solicitudes para que se haga lugar al

recurso de apelación interpuesto para que se revoquen las sanciones dispuestas por la Comisión Directiva a los siguientes socios: Blanca Beatriz Rodríguez, Francisco Miguel Ferreira, Teresa Anita Giovagnoli, Laura Angélica Oliva, Juana Inés Lujan, Raúl Domingo Fontana. 4º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico (irregular) iniciado el 12/09/2012 y finalizado el 31/12/2012. 5º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013. 6º) Tratamiento y autorización para la venta de inmuebles de propiedad de la Institución, para ser aplicados a la cancelación de las Deudas con la Cooperativa de Agua O. y S.P. Unquillo, Mendiolaza, Ltda., con la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba y juicios pendientes. 7º) Tratamiento y Autorización para la formalización de la transferencia de inmueble con designación catastral 3-1-59-45-7, previamente donado y/o transferido por anteriores comisiones, al Sr. Julio Ernesto Malanfant DNI Nº 16.318.143, con domicilio en calle Santos Vega s/n, Unquillo.

3 días – 28772 – 6/11/2014 - \$ 1541,40

ASOCIACIÓN MUTUAL SOBERANIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 06/12/2014, a las 12:00 Hs, en Av. General Paz 120 - 3er Piso - Of. "H", sede de la Mutual. En primera convocatoria y treinta minutos más tarde, para el supuesto de frustrarse la primera se procederá mediante segunda convocatoria con la asistencia de aquellos asociados que se encuentren presentes. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta, SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: tratamiento para su consideración de los Reglamentos: SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICO VETERINARIO; SERVICIO DE PROVEEDURIA Y DEL FONDO SOLIDARIO DE EMERGENCIA AGRICOLA (FOSEA). La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados media hora después de que fue fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (art. 41 del Estatuto de la Mutual). La Secretaría.-

3 días – 28351 – 5/11/2014 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NOETINGER**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo en nuestra Sede Social de 25 de Mayo Nº 351, de esta localidad de NOETINGER, el pxmo. 16 de DICIEMBRE de 2.014, a partir de las 20:30 horas, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2.013.- 4) Elección total por renovación del Consejo Directivo, Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro Miembros Vocales Titulares y cuatro Miembros Vocales Suplentes, tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de 2 (dos) años.- 5) Cierre de Asamblea. La presidente.

3 días – 28442 – 5/11/2014 - s/c.

**CLUB DEPORTIVO HURACÁN
Y BIBLIOTECA POPULAR**

La Comisión Directiva del Club Deportivo Huracán y Biblioteca Popular, invita a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día lunes 17 de Noviembre del 2014, a las 20:00 Horas en el Salón del Club, sita en calle Roque Sáenz Peña 882-Tancacha,

correspondiente al ejercicio finalizado el 30-06-2014, con el siguiente orden del día: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio del 2014. 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días – 28440 – 5/11/2014 - s/c.

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS
UMBERTO 1º (CBA 46)**

GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de Diciembre de 2014 a la hora 19,30 en la Sede Social sita en calle Avda. San Martín esq. Rioja de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2014. 3) Informe acerca del avance de obras en relación al Salón Teatro de la entidad, 4) Elección para renovación total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) vocales suplentes Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes, todos por 2 años. El Secretario.

3 días – 28463 – 5/11/2014 - s/c.

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB
DEPORTIVO ARGENTINO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de diciembre de 2014 a las diez horas, en nuestro local social, sito en 9 de Julio 1702 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 01. Designación de dos(2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.- 02. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 2014.- 03. Tratamiento de la cuota social.- El Secretario.

3 días – 28462 – 5/11/2014 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL TRANSMITAXI
CORDOBA**

"La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta Nº 939 del 23/10/14, CONVoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 13/12/14 a las 08.30 hs. en Nuestra Sede Social de Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba, sito en calle Mariano Fraguero Nº 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 35 comprendido entre el 1º de setiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014.3) Reglamentación Subsidio por Fallecimiento. 4) Emolumentos Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Título X art. 26, Título XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 Y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a tres (3) Miembros Titulares por

Vencimiento de Mandato, b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes del Consejo Directivo, dos (2) Miembros por vencimiento de mandato y un (1) Miembro por Vacante, c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato, d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a dos (2) Miembros por Vencimiento de Mandato ya un (1) Miembro por Vacante". Nota: "Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público. El Secretario.

3 días - 28461 - 5/11/2014 - s/c.

ASOCIACION MANOS SOLIDARIAS DE
TRASLASIERRA

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Cumplimos en informar e invitar a Uds a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de: LA ASOCIACIÓN MANOS SOLIDARIAS DE TRASLASIERRA, CONVOCA para el día jueves 20 de noviembre del año 2014 a las 18:00hs, en la Sede de la institución sito en Avda Mitre N 998, de Mina Clavero, Cba., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta juntamente con presidente y secretario.- 2) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos compuesta por 3 miembros asambleístas presentes. 3) Elección total de la comisión directiva por finalización de sus mandatos y por el término de dos años: elección de un presidente, un secretario, un tesorero y de cuatro (4) vocales titulares.- 4) Elección de una comisión revisadora de cuentas por finalización de sus mandatos y por el término de dos años compuestas por: un revisor de cuentas titular y un revisor de cuenta suplente 5) Cambio de denominación social de la asociación. El Secretario.

3 días - 28460 - 5/11/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR NICOLÁS AVELLANEDA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Asociados de "Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda" para el día 8/11/14 a las 18:00 hs. en la sede social de calle España N° 26, Alta Gracia, Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. b) Consideración del Balance General, Estado de Resultado Y demás cuadros anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2010/2011/2012 c) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva Y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010/2011/2012 d) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. e) Elección de nuevas autoridades. Comisión Directiva.

3 días - 28508 - 5/11/2014 - s/c.

ASOCIACION CULTURAL y DEPORTIVA LA
PAQUITA

La Comisión Directiva de Asociación Cultural y Deportiva "La Paquita" cumple en convocar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 19 de Noviembre de 2014, a las 20,00 hs, en el Salón Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013 Conjuntamente con el Informe del Tribunal de Cuentas.- 3) Aprobación de todo lo actuado por la Comisión Directiva desde la última Asamblea a la actual.- 4)Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva, a saber: Cinco

Miembros Titulares para un término de dos años. Tres Miembros Suplentes para un término de un año. 5)Elección de dos Miembros Titulares y dos Miembros suplentes para el Tribunal de Cuentas por el término de un año. 6)Aprobación por Asamblea de aumento de Cuotas Societarias. La Secretaria.

3 días - 28512 - 5/11/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL T.O.D.A.S.
TRABAJANDO ORGANIZADAS DAMOS
APOYO SOLIDARIO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 19 de Noviembre de 2014, a las 18:00 hs. en Sede Central de la Asociación, Av. San Martín 4326, Río Ceballos, Dto. Colón, prov. de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria. 2)Consideración de la Memoria año 2013. 3)Tratamiento del Balance año 2013. La Secretaria.

3 días - 28507 - 5/11/2014 - s/c.

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y
COMERCIAL.

Convocatoria A Asamblea General Ordinaria Y
Extraordinaria.

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en la Sede Social sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración: (i) de la prórroga del programa global de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, denominadas en pesos, dólares estadounidenses y/o cualquier otra moneda, subordinadas o no, sin garantía o con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, incluyendo garantía de terceros, con interés fijo o variable, a corto, mediano o largo plazo, aprobado mediante Asamblea General Ordinaria del 27 de febrero de 2010 y autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.439 del 25 de octubre de 2010, por un plazo máximo de cinco años contados a partir de la autorización de la prórroga del programa por la Comisión Nacional de Valores; y (ii) de la ampliación del monto nominal máximo en circulación, en cualquier momento durante la vigencia del programa, desde dólares estadounidenses quinientos millones (US\$ 500.000.000) hasta dólares estadounidenses ochocientos millones (US\$ 800.000.000) o su equivalente en otras monedas, según lo determine el Directorio, a ser emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del programa. Ratificación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el programa. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar las condiciones del programa, en especial la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión de cada clase y/o serie de las obligaciones negociables a emitir bajo el programa, solicitar autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores, la negociación de las obligaciones negociables en mercados del país y/o, eventualmente, el exterior, celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional, aprobar y suscribir el prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para realizar los trámites correspondientes a dichos fines, contratar uno o más Agentes de calificación de riesgos, fiduciario,

como así también cualquier otro agente y/o participante que el Directorio considere apropiado o conveniente a los fines de la emisión de las obligaciones negociables y/o realizar todos los actos necesarios y/o convenientes para implementar dichas resoluciones, incluyendo la potestad de subdelegar las facultades delegadas en el Directorio. 3. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y de la distribución de un dividendo en efectivo. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Sede Social. El punto tercero del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 9 a 15 horas, hasta el 21 de noviembre de 2014 inclusive. Se solicita a los Señores Accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013, y sus modificatorias, de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

5 días - 28429 - 7/11/2014 - \$ 4.153.-

COLEGIO MÉDICO REGIONAL ARROYITO

ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2014 a las 20.30 hs., en nuestra Sede Social, sita en José A. Vocos 102, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración del Acta anterior. 3. Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2013. 4. Presupuestos de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo período incluyendo la actualización de la cuota societaria. 4. Proclamación de los candidatos electos y entrega del mandato. Arroyito, 20 de octubre de 2014. El Secretario General.

3 días - 28513 - 5/11/2014 - \$ 373,80

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA
"LA SERRANA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 18 de Noviembre de 2014 a las 18.30 hs en la sede de la Asociación sito en Av. San Martín 8170 de la ciudad de Río Ceballos, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1ro) Lectura del acta de convocatoria. 2do) Designación de dos socios para que junto con el presidente y el secretario saliente y entrante firmen el acta respectiva. 3ro) Presentación del balance general del ejercicio 2013 y 2014 y 4to) Elección de la nueva comisión directiva.

3 días - 28511 - 5/11/2014 - \$ 245,70

FEDERACIÓN UNICA DE KARATE DE CORDOBA

Convocatoria

La Comisión Directiva de la Federación Única de Karate de Córdoba, convoca a Asamblea extraordinaria para reforma del estatuto para el día 15 de noviembre de 2014 a las 17:30 hs. en Calle San Martín y Pedro Ortiz de la ciudad de Cosquín (sede Club TIRO FEDERAL) provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2)Reformar los artículos 12, 22, 32,42,52,62,92,122,132,162, 172, 182, 192, 212, 222, 252, 272, 292 Y 312 del presente estatuto. 3) Autorizar al presidente y secretario a fin de las observaciones necesarias. Art. 29 al 34 inclusive. El Secretario.

3 días - 28353 - 5/11/2014 - \$ 205,80

INCEYCA S.A.C.e I.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2014, a las diez horas, en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico N° 1167 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificar todo lo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 29 de Agosto de 2013 y rectificar el punto referido a Fijación de los Honorarios de directores ratificándose los honorarios aprobados en función de las tareas técnicas y administrativas según el art.261 de la Ley N° 19550. 3) Ratificar todo lo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 22 de Agosto de 2014 y rectificar el punto referido a Fijación de los Honorarios de directores ratificándose los honorarios aprobados en función de las tareas técnicas y administrativas según el art. 261 de la Ley N° 19550. A los fines del Art.238 L.S.siendo todos los títulos nominativos se fija el día 25 de Noviembre de 2014 hasta las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio.

5 días – 28189 – 6/11/2014 - \$ 973.-

CLUB JUVENTUD AGRARIA COLON

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46° inc. b) de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Noviembre de 2014, a las diez horas, en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria en sede social sito en calle San Martín 2224, Colonia Caroya - Cba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta según lo dispuesto en el artículo 87 de los Estatutos. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2007, 30 de Noviembre de 2008, 30 de Noviembre de

2009 y 30 de Noviembre de 2010, 30 de Noviembre 2011, 30 de Noviembre 2012 y 30 de Noviembre 2013 . 3) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y tratamiento de los periodos comprendidos entre el 01/12/2007 y 30/11/2013. 4) Reajuste de las cuotas sociales. 5) Designación de tres socios que según el artículo 99, constituirán la Comisión Escrutadora que fiscalizará la elección de: a) Once miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años (renovación total por caducidad de cargos). b) Cinco miembros suplentes de la Comisión Directiva por un año. c) Tres miembros titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. d) Dos miembros suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas por un año. 6) Clausura del acto eleccionario y proclamación de los miembros electos. La Secretaria.

8 días – 27773 – 6/11/2014 - \$ 2408

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA
POPULAR INFANTIL
"ALMAFUERTE"

LAS VARILLAS - CORDOBA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 21:00 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUEINTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMIEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACION DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2013 AL 31/03/2014 SE REALIZA FUERA DE TERMINO.- 3) LECTURA Y CONSIDERACION DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2013 AL 31/03/2014.- 4) RENOVACION DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46, Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO. 5) CARTA

INTENCION DE CONVENIO 2015 CON ASOCIACION MUTUAL CLUB ALMAFUERTE. La Secretaria.

8 días – 27516 – 05/11/2014 - \$ 1219,20

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA FONDO COMERCIO

La Sra. señora Camila Isabel Kreiker, D.N.I. 3.970.500, con domicilio en calle Av. Colón N° 1155, cede y transfiere al Sr. Eduardo Daniel Garay, D.N.I. 17.000.197, titular de Salomón Inmobiliaria con domicilio en Caseros N° 651, P.B, Of. "O", ambos de la ciudad de Córdoba el fondo de comercio de Inmobiliaria Lloyd sito en Av. Colón N° 1155. La cedente toma a su cargo la deuda existente con anterioridad al 01/10/2014, como así también, la resolución del contrato de trabajo de la Sra. Karina Viviana Calise, D.N.I. N° 21.023.643. El cesionario toma a su cargo el contrato de trabajo de la Sra. Patricia del Valle Moyana, D.N.I. N° 20.340.064. Por oposiciones Ab. Mario R. González, Caseros N° 651, P.B., Of. "D".

5 días – 28502 – 7/11/2014 - \$ 568.-

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV01 N°170 suscripto en fecha 06 de Septiembre de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE, Sra. Negrete Marta Noemí DNI 11.744.721 y el Sr. Mazzarini Luis Emilio DNI 13.564.410 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 28208 – 6/11/2014 - \$ 273.-

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ 04 N°432 suscripto en fecha 07 de Octubre de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE, y el Sr. Mazzarini Luis Emilio DNI 13.564.410 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 28207 – 6/11/2014 - \$ 273.-